JUZGADO FEDERAL DE 1ra INSTANCIA OBERA MISIONES
JUZGADO FEDERAL DE 1a INST
OBERA MISIONES
19 JUN 2019
HORA 11:09
RECIBIDO

ACOMPAÑO MANDAMIENTO. SOLICITO:

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

FLORES ALICIA ALEJANDRA, Abogado Tº 105 Fº 953 (C.S.J.N. Posadas) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la AFIP, con domicilio legal constituído en Av Beltrame Nº 1161 de ésta ciudad y domicilio electrónico CUIL 27246018214, en autos caratulados: **" FISCO NACIONAL AFIP (DGA) c/ ZIELKE NESTOR s/ EJECUCION FISCAL", EXPTE N.º 1976/2019,** muy respetuosamente **DIGO:**

I.- Que, acompaño Mandamiento de Intimación de Pago debidamente diligenciado y Oficio de Embargo General de Fondos y Valores y su Constancia de Respuesta Positiva, pero insuficiente, debidamente diligenciados para su agregación y constancia en autos. Atento a lo expuesto, solicito a S.S. autorice el libramiento de Oficio al Banco a los fines de proceder a la transferencia de los fondos retenidos y practicar planilla de liquidación de deuda correspondiente. Todo bajo exclusiva responsabilidad del Organismo actor.-

II. Que, solicito a V.S. Dicte Sentencia y Decrete como medida cautelar el embargo de automotor y autorice el libramiento de Oficio ante el Registro de la Propiedad Automotor, para que previo informe de dominio y de pertenecer al demandado, proceda a tomar razón e inscribir el embargo sobre *DOMINIO AB800NR,* haciendo reserva de denunciar más bienes a embargo hasta cubrir las sumas reclamadas en autos. Todo bajo exclusiva responsabilidad del Organismo actor.

Proveer de conformidad, SERA JUSTO

FLORES ALICIA ALEJANDRA
T° 105 F° 953
C.S.J.N. POSADAS

Presentadocon/sin copia en Secretaría de Ejecución Fiscal y Previsional, con firma del letrado, hoy/...../..... siendo las Horas.-

MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 655/2019

El oficial de justicia "Ad-Hoc" ARANDA, RAMÓN ZENÓN, con D.N.I. Nº 12395006 o GUIFFRE, LUIS ROBERTO, con D.N.I. Nº 14528006 o PERALTA, ALFREDO DE JESUS, con D.N.I. Nº 12735915, se constituirá en el DOMICILIO CONSTITUIDO sito en la calle RUTA NACIONAL 14 - LOTE 7 - KM 849,5 s/n de LEANDRO N. ALEM , provincia de MISIONES, y procederá a intimarle de pago a ZIELKE NESTOR FABIAN la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CON NUEVE CENTAVOS ($ 62106,09) que le reclama la Administración Federal de Ingresos Públicos en los autos caratulados "FISCO NACIONAL - AFIP C/ ZIELKE NESTOR FABIAN S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte Nº 1976/2019 - BOLETA DE DEUDA Nº 724/05612/04/2019, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 724/05612/01/2019, 724/05612/02/2019, 724/05612/03/2019 y 724/05612/04/2019 por los impuestos APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS TREINTA MIL SETECIENTOS UNO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 30701,76), CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SIETE CENTAVOS ($ 27886,07), SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS por PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 439,78) y SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO por PESOS TRES MIL SETENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 3078,48) que se detallan en la copia de la boleta de deuda que se adjunta a la presente, con más la suma legalmente presupuestada, equivalente a PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 9315,91), para responder a intereses y costas. En dicho acto le hará saber que:

1. La presente ejecución fiscal tramita por ante el JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES (914) a cargo del Dr. JOSE LUIS CASALS (subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Marcela Gonzalez, sito en la calle LARREA Nº 974/984 de OBERA , provincia de MISIONES, conforme al procedimiento establecido en el artículo 92 de la Ley 11683, t.o. en 1998, modificado por la Ley 25239.

2. Queda citado para oponer, dentro de los cinco días hábiles, las excepciones previstas en el citado artículo si las tuviere, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro el pago al FISCO NACIONAL (AFIP) del capital reclamado, sus intereses y costas.

3. El escrito respectivo deberá interponerse ante el juzgado interviniente y en el mismo deberán manifestar bajo juramento, la fecha en que quedó notificado de la intimación de pago, adjuntando copia de la boleta de deuda y del presente mandamiento. Asimismo, se le hace saber que deberá constituir domicilio electrónico. Si ello no se cumpliere, será de aplicación lo dispuesto por el art. 41, 1er Párrafo del CPCCN (conf. Ley 26.685 y CSJN Acord. 31/2011 y 38/2013. Asimismo, conforme Acordadas 11/14 y 3/15 CSJN, deberá enviar copias digitales de sus presentaciones, con carácter de DDJJ.

4. Se ha solicitado al juez interviniente que ordene la traba del embargo general de todos los fondos y valores que tenga depositados el ejecutado en cualquier entidad bancaria.

5. El presente mandamiento se libra conforme a las facultades otorgadas en el párrafo noveno del art. 92 de la Ley N° 11683 (t.o.1998 y sus modificaciones), cuya parte pertinente dice "Cumplidos los recaudos contemplados en el párrafo precedente y sin más trámite, el Representante del Fisco representante de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, estará facultado a librar bajo su firma mandamiento de intimación de pago por la suma reclamada especificando su concepto, con mas el quince por ciento (15%) para responder a intereses y costas."

6. Se entregan copias de la Demanda, boleta de deuda y de este requerimiento.

7. Domicilio electrónico constituido: CUIL: 27246018214

Dado, firmado y sellado en OBERA a los 29 días del mes de Marzodel año 2019.

FLORES, ALICIA ALEJANDRA
Tº 105 Fº 953
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
POSADAS

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 655/2019

En LEANDRO N. ALEM, a los 4 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 9:09 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle RUTA NACIONAL 14 - LOTE 7 - KM 849,5 0 de LEANDRO N. ALEM, provincia de MISIONES, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ ZIELKE NESTOR FABIAN S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 1976/2019, Boleta de Deuda Nº 724/05612/04/2019, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 724/05612/01/2019, 724/05612/02/2019, 724/05612/03/2019 y 724/05612/04/2019 por los impuestos APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS TREINTA MIL SETECIENTOS UNO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 30701,76), CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON SIETE CENTAVOS ($ 27886,07), SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS por PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 439,78) y SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO por PESOS TRES MIL SETENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 3078,48) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL DE OBERA 1 / SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES , siendo atendido por una persona que dijo ser Nestor Fabian Zielke con DNI/~~LC/LE/CI~~ Nº 30.245.327 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CON NUEVE CENTAVOS ($ 62106,09), con más la de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 9315,91) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Aclaración de Firma

RAMÓN ZENÓN ARANDA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 12395006

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

OFICIO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES

OFICIO Nº: 7583092

OBERA, 16/4/2019

Señor Presidente del
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S / D

De mi Consideración:

Me dirijo a Ud. en los Autos Caratulados **"FISCO NACIONAL DGI C/ ZIELKE NESTOR FABIAN S/ EJECUCION FISCAL" (Expediente Nro. 1976/2019, Boleta de Deuda Nro. 724 / 561204 / 2019)** que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES a cargo del Dr. JOSE LUIS CASALS (SUBROGANTE) con domicilio en LARREA Nº 974/984, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para comunicar a todas las entidades financieras del país el embargo general dispuesto por Su Señoría, respecto de los fondos y valores existentes en cuentas corrientes, cajas de ahorros, cuenta títulos, depósitos a plazo fijo o cualquier otro activo financiero cuya titularidad corresponda al ejecutado ZIELKE NESTOR FABIAN, CUIT nro. 20-23347963-3 por un monto de Pesos SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CON NUEVE CENTAVOS ($ 62106.09) con más el de Pesos NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 9315.91) presupuestados para intereses y costas.

En cuanto a los alcances de la medida deberán observarse los siguientes recaudos: a) Deberá efectivizarse sobre los fondos y valores del deudor depositados en cuenta corriente, caja de ahorro, inversiones a plazo fijo, cuentas, títulos y/o cualquier otro activo financiero del que resulte titular; b) Si la cuenta o activo financiero tuviera más de un titular, el embargo se limitará a la parte indivisa que corresponda al deudor; c) Comprenderá tanto a los fondos y valores existentes a la fecha de comunicación del oficio, cuanto a los que se depositen o constituyan en el futuro hasta cubrir la suma reclamada más lo presupuestado para intereses y costas; d) En los casos que la medida cautelar deba hacerse efectiva sobre fondos correspondientes a remuneraciones devengadas a favor del demandado, deberá estarse a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 147 de la Ley N° 20.744 (texto según art. 168 del Decreto N° 27/2018), en

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***724-561204-2019***

Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *16/04/2019*

Expediente Número : *1976* - Año *2019*

Carátula :*"FISCO NACIONAL DGI C/ ZIELKE NESTOR FABIAN S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES*

Domicilio : *LARREA Nº 974/984*

Juez : *Dr. JOSE LUIS CASALS (SUBROGANTE)*

Demandado/a : *ZIELKE NESTOR FABIAN* - CUIT :*20-23347963-3*

Domicilio : *RUTA NACIONAL 14 - LOTE 7 - KM 849,5 Nro 0 LEANDRO N. ALEM, MISIONES*

Objeto del Oficio : *Comunicar EMBARGO GENERAL SOBRE FONDOS Y VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA (Art. 92 Ley 11.683 T.O. 1998) - FONDOS Y VALORES ACTUALES Y FUTUROS SIN TRANSFERENCIA DE FONDOS - RESPONDER SOLO LOS CLIENTES*

Monto del Embargo

- Capital : PESOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CON NUEVE CENTAVOS ($ 62106.09)
- Presupuestado para Intereses y Costas : PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 9315.91)

Firmante del Auto Judicial : *Dr. JOSE LUIS CASALS*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Requirente : *DISTRITO OBERA*
BELTRAME Nº 1161 - OBERA - MISIONES
OFICIO NRO.: ***7583092*** Fecha Alta : *16/04/2019*

THALMAYR JORGE ANTONIO
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

FLORES, ALICIA ALEJANDRA
Representante del Fisco

División Desarrollo de Sistemas Jurídicos

Dirección de Planificación y Control Judicial
- B.C.R.A. -

Sistema de Oficios Judiciales

Bienvenido/a : FLORES, ALICIA ALEJANDRA - (Perfil: Abogado del Fisco)
DISTRITO OBERA

DEUDOR: ZIELKE NESTOR FABIAN **CUIT : 20-23347963-3**

Domicilio del Deudor: RUTA NACIONAL 14 - LOTE 7 - KM 849,5 Nro 0 LEANDRO N. ALEM, MISIONES
Juzgado 914 - JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES
Direccion LARREA Nº 974/984 - Telefono 03755-426912

OFICIO NUMERO 7583092

Embargo General de Fondos y Valores sin transferencia.

EXPEDIENTE 1976 / 2019

"FISCO NACIONAL DGI C/ ZIELKE NESTOR FABIAN S/ EJECUCION FISCAL"

Agencia Embargante : 724 - DISTRITO OBERA

Agente Fiscal : 4055727 - FLORES, ALICIA ALEJANDRA

Capital $:	62106.09
Intereses y Costas $:	9315.91
TOTAL $:	71422
Respuesta :	Responder solo los Clientes

Constancia de Respuestas sobre resultados positivos del embargo

Nro.Rta.	Fecha.Rta.	Banco	Tipo de Cuenta	Nro. de Cuenta	Importe Retenido	Fecha de Retencion	Cliente	CUIT Informador por el Banco
10752379	17/04/2019	011 BANCO DE LA NACION ARGENTINA	Caja de Ahorro en Pesos	2240203341209259	29.63	17/04/2019	SI	20233479633
10754851	17/04/2019	285 BANCO MACRO S.A.	Caja de Ahorro en Pesos	400809489140889	2974.12	17/04/2019	SI	20233479633
Total Retenido					**3003.75**			
Saldo a Embargar					**68418.25**			

THALMAYR JORGE ANTONIO
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

FLORES, ALICIA ALEJANDRA
AGENTE FISCAL